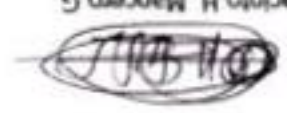


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE QUIMICENTRO S.A.,
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016.**

En Guayaquil, a 31 de mes de Marzo del 2016, a las 08:00, en la oficina 206 del edificio Zaruma, ubicado en la calle José A. Campos 114 y Rumichaca, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de Quimicentro S. A., con la presencia de los siguientes accionistas: Agroindustrias Kumar S. A., propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de us\$ 1,00, representada por su Gerente Sr. Roland Edwall Kjell; y, Dilart S. A. representado por su Gerente General Sr. Daniel Mancero Pilozo. Propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 c/u. En consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Asiste a la sesión el Sr. Jacinto H. Mancero Gando Representante Legal de la empresa. Los accionistas resuelven instarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para tratar el siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico del 2015. 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisión, Leticia Pilozo R., sobre el ejercicio económico del 2015. 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2015. 4) Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del 2016. Se declara instalada la sesión y se procede a tratar el primer punto del orden del día. El Presidente procede a dar lectura al informe del Representante Legal del ejercicio del 2015 y luego de las conversaciones respectivas se lo somete a votación y es aprobado por unanimidad. De inmediato se procede a tratar el segundo punto del orden del día, conocer y resolver sobre el informe del Comisario, el mismo que luego de leído es sometido a votación y se aprueba por unanimidad. Se pasa al tercer punto del orden del día, conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015, el mismo que luego de analizado es sometido a votación y aprobado por unanimidad. Se procede con el cuarto punto del orden del día, Elección del Comisario Principal de la compañía, luego de deliberar, por unanimidad se procede a reelegir como Comisario Principal de la compañía a la Ing. Leticia Pilozo R., por un año. Una vez tratados todos los puntos del orden del día se procede a un receso y se elabora el acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a la lectura del acta y sometida que es votación, se aprueba por unanimidad. Siendo la 10:00 se da por concluida la sesión firmando para constancia todos los asistentes.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN ARCHIVO.


Jacinto H. Mancero G.
Representante Legal